

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"**

**DIA : SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2008**

Siendo las 10:30 horas del día Sábado 13 de Diciembre de 2008, se lleva a efecto la **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretaria Municipal Subrogante, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **CECILIA POWER HELFMANN**, Directora de Secplan, **RAMON GONZALEZ ALVAREZ**, Administrador Municipal, **BHAMA ZÚÑIGA OLIVARES**, Asesor Jurídico, **KURT LEUPÍN FERNÁNDEZ**, Director (S) de Control, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **ROXANA CARO MILLÁN**, Profesional de la Dirección de Adm. y Finanzas, **IVÁN MUÑOZ OBANDO**, Profesional de la Dirección de Adm. y Finanzas.

Asisten los siguientes Concejales:

- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL**
- **PATRICIA MARTÍNEZ TORRES**
- **MIGUEL MASSRI IRIGOYEN**

**T A B L A**

- ▶ **MATERIA DE ACUERDO:**
- ▶ **APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2009.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Siendo las 10.30 horas, doy por abierta esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día Sábado 13 de diciembre de 2008. Pasamos a revisar el único punto de la Tabla.

- ▶ **MATERIA DE ACUERDO:**
- ▶ **APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2009.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Como se hizo mención la sesión pasada el Presupuesto Año 2009 quedó pendiente aprobación para que sea el nuevo Concejo quién lo aprueba.

Le vamos a pedir a don Germán Uribe que nos de una información global, después le voy a solicitar a la Directora de Secplan nos informe con relación a los proyectos de obras que están en presupuesto.

**SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** En la oportunidad que vimos el tema de la Construcción de la Mediateca, que si bien estamos de acuerdo con toda la visión de fondo, que es un proyecto espectacular señalé en esa oportunidad que mi voto no iba a ser positivo mientras no se reconsiderara la ubicación de esta Mediateca, creo que el recargar con instalaciones e infraestructuras en la Isla Teja y realizar la mayor cantidad de inversión hoy día en la Isla Teja es una cosa que no dice relación con la construcción de una ciudad diferente, una ciudad integradora, y que este proyecto en particular sería espectacular acercarlo y descentralizarlo de nuestro centro, llevarlo por ejemplo en el Proyecto del Parque Urbano, que hoy día se está realizando a través de la Gobernación Provincial. Ahora en términos de espacio no creo que debamos restringirnos a los terrenos que tenga el Municipio Valdivia, es posible tener un espacio Serviu por ejemplo ya que este servicio tiene espacios como para poder ser destinados a un proyecto tan interesante como este.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Voy a decir lo mismo que dije cuando vimos anteriormente este tema. Lo que pasa es que estamos tratando de formar un circuito cultural y que obviamente comprende desde la casa Prochelle, la Costanera Cultural Mac, pasa por ahí también la Universidad Austral de Chile y la Saval en cada oportunidad que se realizan actividades como las Exposiciones Anuales ya sean del Chocolate, Primavera, del Mueble, etc. llega una gran cantidad de público, y es un público cautivo que sabe que este tipo de actividades son de gran éxito y obviamente está involucrada la Municipalidad. Creo que el Parque Urbano que le han dado vueltas al tema como hace dos años y aún no se concreta nada, por lo menos no han dicho cuanto va a costar, en alguna oportunidad dijeron que aproximadamente sería tres mil quinientos millones de pesos, hoy día no se cuanto es, no se ha visto movimiento en el terreno, entonces al final no sabemos si eso se va a concretar, porque como bien sabemos también utilizaron el tema para hacer campaña, entonces pudo ser un voladero de luces para algunos candidatos en aquella oportunidad. Entonces señor Alcalde creo que el circuito cultural que estamos formando obviamente tenemos que reforzarlo tenemos que aprovechar la oportunidad que cuando llega una masa importante de gente en alguna actividad también aproveche la oportunidad de poder pasar a una actividad cultural y para eso la Saval ha sido un lugar para mí muy privilegiado, sacarlo de ahí y llevarlo a otro lugar vamos a perder la posibilidad de que llegue gente.

**SEÑORA MARTINEZ, CONCEJAL:** Estoy de acuerdo en que se construya ahí la Mediateca, pero lo que me preocupa es el acceso al Parque Saval, que está en mal estado.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Estoy totalmente de acuerdo con este proyecto y lo que dijo el Concejal Sabat tiene mucha razón, aquí hay un reconocimiento de la gente valdiviana al Parque Saval, ya que es un lugar popular no es que sea sólo de un segmento de la ciudadanía sino que es de todos, la ciudadanía de Valdivia tiene reconocido en el Parque Saval un lugar de esparcimiento y un lugar que es de todos los valdivianos, por eso el Centro de Ferias es tan exitoso. Veo un poco tosco el diseño de Proyecto a construir, creo que habría que realizar modificaciones, además creo que la capacidad igual habría que aumentarla porque 350 personas es muy poco para un lugar donde se va a realizar balet, opera es muy chico, porque Valdivia es una ciudad cultural por eso sugiero un mínimo de capacidad para 500 personas.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Quiero reforzar lo que dice el Concejal Moya, o sea hoy día el Parque Saval es un lugar de encuentro como es la Plaza de la República, porque lo que uno observa es que a ella concurre toda la comunidad sin distinciones.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Creo que el nombre de la Saval ha trascendido y hoy es un lugar reconocido en todos los ámbitos, así que me parece que modificar su ubicación a esta altura del partido sabiendo como funciona la administración de nuestro país, lo más probable es que este proyecto se transforme en algo bastante más lejano porque se va a diferir uno o dos años más, el trámite hay que hacerlo donde esta y posteriormente si tenemos otras aspiraciones, como bien dice el colega Ilabaca, que en alguna medida estoy de acuerdo con él, creo que se puede aspirar a otro tipo de edificación o a otro tipo de proyecto como este en otro lado, pero en este momento tenemos que abocarnos a este, porque con lo que tramita el Serviu no les quepa dudas que antes de tres o cuatro años no vamos a tener ni siquiera el terreno.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** En este momento se habla de monto de Proyecto cuatro mil quinientos millones, ¿esto sería postulación a FNDR?

**SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN:** Así es, el 100%. Esta cartera de Proyectos que estoy presentando ahora es para el año 2009 y el plazo para ingresar todos los antecedentes vence el 31 de diciembre 2008.  
***Continúa con su exposición.***

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Con relación a Casa Prochelle I, cualquier modificación, arreglo o reparación que tenga esta Casa como está declarada Monumento Nacional tiene que pasar por el Consejo de Monumentos Nacionales que le da el visto bueno, o sea cualquier incorporación de algo nuevo tiene que pasar por dicho Consejo. Ahora nosotros cuando nos entusiasmos con este Proyecto y tuvimos la posibilidad de postularlo al Fondo Nacional de la Cultura, solicitamos el aporte a la empresa privada valdiviana y ahí conseguimos alrededor de ochenta millones de pesos, con los cuales se han hecho todos los estudios de diseño, tanto de arquitectura como especialidades para presentar nuevamente este proyecto al FNDR, con los proyectos los términos y con el VºBº del Consejo de Monumentos Nacionales y todos los trámites que hay que hacer con la declaratoria que tiene de Monumento Nacional esta Casa.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Solo una consideración en este tema ya lo dije en la reunión pasada, voy a insistir donde se pueda a que el Puente Pedro de Valdivia se haga a doble pista, por lo tanto pediría que se tenga presente en el caso que hubiera que ensancharse hacia el lado donde está ubicada la Casa Prochelle 1, porque en el eventual caso que eso se llegue a conseguir puede significar una modificación del Proyecto.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Para el lado donde está ubicada la Casa no se podría hacer.

**SEÑORA CECILIA POWER, DIRECTORA DE SECPLAN:** ***Continúa con su exposición.***

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Como sabemos se va a realizar un mejoramiento del Parque Harnecker en conjunto con el Estadio, pero hace unas reuniones atrás dije que iba a tomar también el tema del Estadio para cada capital regional porque encuentro que las palabras del ex colega Cortez, tienen mucha razón que es un tema que tenemos que abordarlo con fuerza y llevarlo adelante como ciudad y ver las alternativas que tenemos para poder convencer al Gobierno para que puedan invertir también en esta Capital Regional en un Estadio, son quince millones de dólares y la construcción del CAR son sólo tres millones, entonces tenemos la tremenda diferencia en dinero y no sé en que forma lo vamos a enfocar, así que creo que tenemos que trabajarlo en equipo, obviamente que todos estén de acuerdo en hacerlo. Es mi parecer que debemos tener un estadio como todas las capitales regionales del país.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Estamos de acuerdo Concejal porque el anuncio de la señora Presidenta el 21 de Mayo de que todas las capitales regionales iban a tener un Estadio de cierta envergadura no es permutable por un CAR que es un proyecto que ya tenía la Municipalidad.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** El Estadio para Valdivia, Capital Regional, es necesario y estoy de acuerdo con el Concejal Sabat en que hay que aunar las fuerzas y ver la manera de poder plantear y presionar a nivel del Gobierno para poder insistir en tener un Estadio digno para Valdivia.

Quiero referirme al punto de Salud, con respecto a la infraestructura que se va a poner en estos Centros que se van a agrandar, porque es muy diferente que te agranden un Centro de Salud y que te lo agranden solamente con Salas (equipamiento básico) a que te lo agranden para que realmente resuelva problemas y que sea una solución real. Por dar un ejemplo, no se si van a tener equipos radiológicos, conversé con la Directora del Cesfam Angachilla y no van a tener equipos de ese tipo que puedan resolver tales problemas. Además me decía que "porqué tenían que tener esto si tenían que derivarlos al Hospital". O sea, imagínense la situación de tener que mandar a la gente del Cesfam Angachilla al Hospital a pedir hora, para que puedan sacarse una radiografía, si es que es de urgencia pueden que se la saquen hoy día, sino puede ser mañana o pasado, es decir el sistema como funciona actualmente es por vía computacional por lo tanto tu le tomas una radiografía y vía computador se informa en el Hospital Regional que es lo que están haciendo. En este momento tenemos unos de los sistemas al nivel de Salud más modernos en Chile, por lo menos a mi me llegan en CD las radiografías del Hospital Regional ni siquiera la Clínica Alemana tiene ese sistema. Este sistema es muy expedito y muy fácil porque se puede tener un técnico paramédico y tener el equipo y poder solucionar un problema real, porque la gente que está ahí no tiene la posibilidad de solucionar estos problemas, sé que son cosas técnicas, lamentablemente tenía una reunión programada con la Doctora Traub el día de ayer y me la suspendió, "lamentablemente" digo porque estas eran dudas que tenía que plantear para traerlas acá. Posterior a hoy voy a tener una reunión con la Doctora y voy a saber cómo va a ser la implementación porque creo que hay cosas que se tienen que solucionar de raíz y esas son soluciones reales para que la gente nuestra que esta atendiéndose en los Cesfam tenga inmediatamente la solución del problema, y eso es tanto para Las Animas como para Angachilla y esa es una solución básica.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se pueden ver con el Departamento de Salud todas estas dudas.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Estoy totalmente de acuerdo y lo señalamos en conjunto el Concejo anterior de que Valdivia requiere un Estadio como corresponde, pero también hay que señalar que el compromiso Presidencial no es un Estadio para cada Capital de Región. Lo que quiero dejar establecido es que aquí no existe un compromiso para un Estadio por Región sino que era Estadio o Centro de Alto Rendimiento y Valdivia particularmente nos vimos beneficiados con un Centro de Alto Rendimiento para el Remo, pero esto no obsta para hacer la gestión y dar la pelea por un Estadio para Valdivia. Quería dejar eso en claro porque considero injusto "achacarle" al Gobierno una promesa que no estaba en el Discurso Presidencial.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Quisiera saber que cuando se manda a hacer un colegio, como la Escuela Juan Sebastián Bach ¿por qué no le hacen un gimnasio?.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hay algunos aportes de capital que hace el Ministerio de Educación que no incluyen gimnasio, ustedes vieron que todos los Colegios nuevos que se hicieron fueron construidos sin gimnasio y sin internado. Por dar un ejemplo los Colegios como la Escuela El Bosque e Italia, después tuvimos que postular los gimnasio al FNDR. Es una práctica que está dada así por las Políticas Gubernamentales.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** Si queremos privilegiar a que los alumnos se queden en los Colegios Municipales debemos ofrecerles una infraestructura completa. Por ejemplo el Colegio de Música para esta Municipalidad es un privilegio tenerla, los niños hacen gimnasia en los pasillos, así también el Colegio nuevo que está ubicado en Angachilla no tiene Gimnasio.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Pero está pensado también construirlo de la misma forma que expliqué anteriormente.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** El proyecto de la Mediateca, me llamó la atención que el diseño tiene una cubierta de techo horizontal como lo es también el Casino que se está construyendo el cual no le quepa duda va a generar goteras. Tengo la experiencia del Consultorio de la Avda. Francia que ha sido un desastre, con una cubierta de techo muy linda pero terminó pasándose completa, creo que llueve más adentro que afuera.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** En todo caso esto es solo un anteproyecto que se puede mejorar.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Tengo entendido que en la Ordenanza de la Dirección de Obras quedó que en el radio urbano central las construcciones tienen que ser con techo a la vista y marquesina, así que me causa extrañeza que el casino no tenga techo a la vista, y también que no tenga marquesina el Edificio de Ripley que está al lado de Tiendas Falabella.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Lo que hay que dejar en claro con los proyectos que presentó la Directora de Secplan y que están presentados al FNDR es que la primera selección la hace el Intendente Regional y después los proyectos seleccionados se llevan ante los Consejeros Regionales y lo revisan los sectorialistas, dependiendo las características de cada proyecto.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Hay que tener presente que el CORE va a tener veinte mil millones para inversión y nosotros estamos postulando diecinueve mil millones, y creo que las comunas están con cifras de diez mil o quince mil millones.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Lo importante es que nos aprueben aquellos que tengan más impacto social.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Tal como lo expresé en la reunión anterior tenemos que tener aprobado el Proyecto Presupuesto antes del 15 de diciembre así pues lo someto a votación.

**ACUERDO N° 337.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO AÑO 2009, DE ACUERDO A LO EXPUESTO POR LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y SECPLAN EN SESIONES DE CONCEJO REALIZADAS LOS DÍAS MARTES 09 Y SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2008.-**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, GONZALO ESPINOZA PEREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Estuve dos días en Santiago, la Contraloría de la República invitó a un Seminario a todos los Alcaldes, todo un día, donde hubo bastantes expositores. Además nos informaron oficialmente que el Fondo Común Municipal tuvo un crecimiento de un 3% este año, bastante poco. Este año se viene muy difícil, así que vamos a tener que ser bastante cautelosos en lo que es el uso de los recursos y mantener siempre un equilibrio. Se levanta la sesión.

**BERNARDO BERGER FETT  
A L C A L D E**

**NINO BERNUCCI DIAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**